ACTA DE ASAMBLEA REGIONAL ORDINARIA REGIÓN METROPOLITANA COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTAS DE CHILE A.G.

En Santiago de Chile, a 18 de octubre de 2018, siendo las 19:00 horas, en la sede central de nuestra Asociación Gremial, ubicada en Avenida Santa María número mil novecientos noventa, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, se lleva a cabo la "ASAMBLEA REGIONAL ORDINARIA", correspondiente a la "Región Metropolitana" del "Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.".

I.- ASISTENCIA Y QUORUM. Se procedió, en primer término y a las 19:00 horas a realizar el primer llamado a viva voz, solicitando a los asistentes que firmaran el libro de asistencia no habiendo quórum suficiente para sesionar inmediatamente. A las 20:00 horas se realiza el segundo llamado a viva voz, llevándose a efecto la Asamblea con los colegiados asistentes pertenecientes a la Región Metropolitana.

II.- CONSTITUCION DE LA ASAMBLEA.

Preside la presente Asamblea la Segunda Vicepresidenta del Consejo Nacional, la Dra. María Eugenia Valle Ponce.

La Segunda Vicepresidenta dio por iniciada la **Asamblea Regional Ordinaria** correspondiente a la Región Metropolitana, convocada en cumplimiento de todos los procedimientos previos a la celebración de la presente asamblea.

III.- FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA.

Se deja constancia que de conformidad a lo dispuesto en el artículo quincuagésimo tercero de los Estatutos de la Asociación la citación a la presente Asamblea se hizo mediante 2 avisos publicados en el "Diario El Mercurio". Las publicaciones se hicieron los días 8 y 13 de octubre del año 2018, indicándose

expresamente día, hora, lugar y materia de la convocatoria. Copia integra de las publicaciones antes señaladas se pegan en el presente libro de actas.

IV.- TABLA.

Quien preside procede a presentar los siguientes puntos de la tabla:

- Presentación del Balance General año 2017.
- Proposición de Cuota Ordinaria año 2019.

Presentación del Balance General año 2017.

Quien preside presenta a don Mauricio Varas Pacheco, quien en su calidad de Gerente, efectúa una presentación relativa al "Informe sobre la gestión financiera 2016" sobre los siguientes ítems:

- 1. Presentación balance al 31 de Diciembre del año 2017; y
- 2. Análisis de Estado de Resultado periodo 2017

Que tras ciertas consultas respecto de la presentación hecha por el Gerente del Colegio, los Colegiados asistentes deciden aprobar el balance correspondiente al año 2017 recién presentado.

Proposición de Cuota Única Nacional año 2019.

Terminada la presentación del Gerente, quien preside procede a invitar a los presentes a entregar "Proposiciones de Cuota Única Nacional" para el año 2019.

Antes de escuchar las proposiciones de cuota por parte de los colegiados presentes, la gerencia presente a los asistentes, la proposición de la cuota única nacional para el 2019 por \$ 23.700.- la cual se hace en consideración a la variación positiva del IPC durante el período octubre 2017 a septiembre 2018 de

un 3,1%. A dicho valor, de \$713 sobre el valor de la cuota del año 2018 (\$23.000) se le restan \$13, de modo de dejar una cuota única nacional redondeada, proponiéndose finalmente un alza del 3,04% al valor 2018. Adicionalmente, se presentan las porciones de dicha cuota para el HCN, los consejos regionales y el DAS, así como los valores para las cuotas diferenciadas.

Escuchada la proposición de cuota hecha por el Gerente del Colegio, los asistentes aprueban por unanimidad dicho valor por \$23.700, cuota que será propuesta en la Convención Nacional próxima a celebrarse.

V.- Varios.

La Dra. Napolitano, propone para el año 2019, no se agenden en el colegio otras actividades paralelas a la asamblea anual, pues resta participantes a la misma.

Se deja constancia que ninguno otro colegiados asistentes quiso tratar ningún otro tema aparte de los ya contenidos en la tabla ordinaria de la presente Asamblea.

VI.- Reducción a escritura pública.

Los miembros asistentes por unanimidad de sus miembros presentes facultan indistintamente a los abogados don Roberto Andrés Lagos Echeverría, para reducir a escritura pública, la totalidad o parte extractada de la presente acta o para solicitar su protocolización.

Siendo las 20:55 horas la Segunda Vicepresidenta Nacional da término a la presente Asamblea.

Dra. María Eugenia Valle Ponce

2da Vicepresidenta

Colegio de Ciruiano Dentista de Chile